



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
15 de marzo de 2007  
Español  
Original: inglés

---

### Carta de fecha 15 de marzo de 2007 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de transmitir adjunto el séptimo informe de la Comisión Internacional Independiente de Investigación, preparado en cumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad 1595 (2005), 1636 (2005), 1644 (2005) y 1686 (2006).

En el informe se describen los progresos realizados por la Comisión desde la presentación de su informe anterior de fecha 12 de diciembre de 2006 (S/2006/962) en la investigación del asesinato del ex Primer Ministro del Líbano, Rafiq Hariri, y de otras 22 personas, así como en la prestación de asistencia técnica a las autoridades libanesas para investigar otros atentados perpetrados en el Líbano desde el 1° de octubre de 2004.

En el presente documento figura información acerca de la marcha de la investigación del caso Hariri por la Comisión, prestando especial atención a las pistas encontradas en el lugar del crimen y a la reunión de indicios relativos a los autores, así como a aspectos del caso relativos a los nexos y al contexto. La Comisión siguió también prestando una importante asistencia técnica en otros 15 casos, de manera de establecer posibles nexos entre ellos y el de Hariri. Ha colaborado asimismo, con las autoridades libanesas en la investigación de los atentados con bombas perpetrados el 13 de febrero de 2007, en los que tres personas perdieron la vida y por lo menos 20 sufrieron heridas como consecuencia de dos explosiones en dos autobuses que atravesaban la aldea de Ain Alaq, cerca de Beirut.

Querría aprovechar esta oportunidad para expresar mi agradecimiento al Comisionado Brammertz por dirigir a la Comisión y al personal de ésta por su dedicación y empeño en circunstancias muchas veces difíciles.

Querría asimismo dar las gracias al Gobierno del Líbano por el apoyo y la cooperación que ha prestado continuamente a la Comisión. Querría además expresar mi beneplácito por la solicitud del Gobierno del Líbano, transmitida en la carta del Primer Ministro Siniora de fecha 21 de febrero de 2007, de que el mandato de la Comisión sea prorrogado otra vez por un período de hasta un año a partir del 15 de junio de 2007.

Le agradecería que señalara esta cuestión a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad. En el ínterin, transmitiré el informe al Gobierno del Líbano.

(Firmado) **Ban Ki-moon**



## **Séptimo informe de la Comisión Internacional Independiente de Investigación establecida en virtud de las resoluciones del Consejo de Seguridad 1595 (2005), 1636 (2005), 1644 (2005) y 1686 (2006)**

**Serge Brammertz**  
Comisionado

**Beirut**  
**Marzo de 2007**

### *Resumen*

El Consejo de Seguridad, en su resolución 1644 (2005), de 15 de diciembre de 2005, pidió a la Comisión Internacional Independiente de Investigación que le presentara cada tres meses un informe sobre la marcha de la investigación, que se refiriera también a la cooperación que hubiese recibido de las autoridades sirias.

En el presente informe se resumen los avances realizados por la Comisión en su investigación a partir de su informe más reciente al Consejo (S/2006/962). En el período correspondiente al informe, la Comisión ha seguido concentrada en su objetivo primario en la investigación del caso Hariri y ha prestado asistencia técnica a las autoridades del Líbano en otros 16 casos, que incluyen el asesinato del Ministro Pierre Gemayel y, más recientemente, los atentados con bombas que tuvieron lugar en Ain Alaq en febrero de 2007.

En el caso Hariri, la Comisión ha avanzado en las tareas de reunir nuevos indicios y de ampliar los tipos de pruebas reunidos. Ello le ha permitido concentrarse en varios elementos en el período correspondiente al informe, particularmente en el que se refiere al establecimiento de los motivos del crimen.

La Comisión sigue manteniendo una estrecha relación de trabajo con las autoridades del Líbano en todas las cuestiones pertinentes a su mandato y sigue recibiendo además respuestas a sus solicitudes a otros Estados Miembros, entre ellos la República Árabe Siria. Esta cooperación sigue constituyendo un importante componente de su labor.

Después del informe más reciente, el entorno político y de seguridad en el Líbano y sus alrededores ha seguido siendo inestable. La Comisión siguió observando la situación política en la región y sus posibles efectos en sus investigaciones y en sus necesidades de seguridad.

Habida cuenta de las actividades de investigación en curso y previstas, no es probable que la Comisión termine su labor antes de que su mandato actual expire en junio de 2007. Por lo tanto, la Comisión acoge con beneplácito la solicitud de que su mandato sea prorrogado más allá de esa fecha.

## I. Introducción

1. El presente informe ha sido preparado con arreglo a la resolución 1644 (2005) del Consejo de Seguridad, de 15 de diciembre de 2005, en la que el Consejo pidió a la Comisión Internacional Independiente de Investigación que le presentara cada tres meses un informe sobre la marcha de la investigación y sobre los asuntos relativos a la cooperación internacional, incluida la cooperación recibida de las autoridades sirias.

2. En el presente informe, el séptimo de la Comisión, se actualizan cuestiones comprendidas en informes anteriores al Consejo y se señalan los avances realizados en la labor de la Comisión a partir del último informe, de fecha 12 de diciembre de 2006 (S/2006/962). Como se indicaba en informes anteriores, la Comisión sigue consciente de su obligación de proteger el carácter confidencial de sus investigaciones a fin de asegurar la integridad del proceso y de proteger a quienes han cooperado con ella. Esta forma de actuar ha sido adoptada de común acuerdo con las autoridades judiciales del Líbano. Por lo tanto, en el informe se encontrará una visión general de las actividades realizadas en el período al que se refiere y no una relación detallada de las investigaciones en curso.

3. A partir del último informe, el entorno de seguridad en el Líbano y sus alrededores ha seguido siendo inestable, como pone de manifiesto el atentado con bombas contra dos autobuses que tuvo lugar en la aldea de Ain Alaq, cerca de Beirut, el 13 de febrero de 2007 y de resultados del cual tres personas perdieron la vida y otras 20 sufrieron lesiones. Asimismo, las discusiones acerca del establecimiento de un tribunal especial para el Líbano siguen ocupando un lugar preeminente en el quehacer político del país y de la región. Por lo tanto, la Comisión siguió observando estas cuestiones a fin de determinar sus posibles efectos en sus actividades de investigación y sus necesidades de seguridad.

4. Al igual que en el pasado, la Comisión mantiene una estrecha relación de trabajo con las autoridades del Líbano acerca de todas las cuestiones relacionadas con su mandato. En el período correspondiente al informe, el Comité ha recibido también en forma oportuna gran cantidad de asistencia de otros Estados acerca de una amplia variedad de cuestiones sustantivas. La Comisión sigue recibiendo también respuestas de la República Árabe Siria, que proporciona información y facilita entrevistas con personas que se encuentran en territorio sirio. Esta cooperación sigue siendo un componente importante de la labor de la Comisión.

5. La Comisión ha seguido concentrándose en su objetivo primordial: la investigación del asesinato del ex Primer Ministro Rafiq Hariri y otras 22 personas. Ha avanzado en las tareas de reunir nuevos indicios y de ampliar los tipos de indicios reunidos. Ello obedece al propósito de conocer mejor el caso y corroborar la información existente y ha permitido a la Comisión concentrarse en varias áreas, en particular a los efectos de entender los motivos del crimen.

6. En atención a solicitudes del Consejo de Seguridad, la Comisión ha venido prestando asistencia técnica a las autoridades libanesas respecto de los otros 14 casos, el del asesinato del Ministro Pierre Gemayel y, más recientemente, los atentados con bombas en Ain Alaq. Al hacerlo, la Comisión ha tratado de encontrar áreas de trabajo que puedan dar valor añadido a sus investigaciones, mientras se destinan los recursos necesarios para alcanzar los resultados buscados. El objetivo

sigue consistiendo en prestar asistencia en cada caso por separado e identificar al mismo tiempo los posibles nexos entre ellos.

7. El programa forense de la Comisión sigue constituyendo un componente particularmente importante de la labor de investigación en todos los casos. En el período correspondiente al informe se han seguido corroborando hechos mediante procedimientos forenses y se han iniciado varias tareas nuevas. Teniendo ello presente, la Comisión ha instituido medidas a fin de formar capacidad interna y externa para proyectos forenses, que son complejos y están relacionados entre sí.

8. La Comisión se propone comparar ciertos perfiles de ADN y huellas digitales con las bases de datos correspondientes, el acceso a las cuales le será facilitado por una organización internacional de policía. La Comisión está estableciendo además su propia base de datos de muestras pertinentes de ADN y seguirá trabajando con autoridades libanesas y expertos extranjeros a fin de obtener acceso a material y realizar los demás análisis que corresponda.

## **II. La marcha de las investigaciones**

9. En el período correspondiente al informe, la Comisión ha concentrado su investigación del asesinato de Hariri en sus objetivos principales y se han ampliado el alcance de la información y los indicios que se reúnen. En apoyo de esos objetivos y además de otras tareas operativas que ha iniciado, la Comisión realizó en el período 42 entrevistas relacionadas con el caso Hariri.

10. Se ha seguido prestando asistencia técnica a las autoridades del Líbano respecto de los otros 16 casos, que incluyen el de Pierre Gemayel y el de los atentados con bombas en Ain Alaq. La Comisión ha celebrado 27 entrevistas, llevado a cabo investigaciones forenses en los lugares del crimen, reunido y examinado indicios recogidos en esos lugares, preparado retratos hablados con testigos y reunido filmaciones en circuito cerrado de televisión para avanzar en estos otros casos. El objetivo general sigue consistiendo en desarrollar cada caso en forma individual y, al mismo tiempo, buscar pruebas de posibles nexos entre todos. Esos nexos pueden incluir las características de las víctimas, el motivo, el propósito de los atentados, el modus operandi y los autores de los atentados.

11. En el período correspondiente al informe, la Comisión ha preparado y puesto en práctica un plan más amplio para reunir indicios, además de las entrevistas convencionales, en relación con todos los casos que se están investigando a fin de mejorar los medios de prueba. Ello se ha hecho a fin de corroborar y sustanciar las declaraciones de testigos y es posible mediante la adquisición de documentos tales como archivos del gobierno y de organismos nacionales, el manejo de la colección forense, proyectos de investigación y análisis, incluido el establecimiento de inventarios y bases de datos, la coordinación del análisis externo por expertos forenses de indicios proporcionados por las autoridades libanesas, la utilización sistemática de sistemas para interceptar comunicaciones, el desarrollo ulterior del análisis del tráfico de comunicaciones, el análisis ulterior de la gran cantidad de datos electrónicos ya reunidos y la utilización de testigos confidenciales y de contactos.

12. La Comisión considera que, al aplicar esta metodología, puede tener un panorama más detallado de los acontecimientos que rodearon el crimen, abrir nuevas pistas y corroborar las declaraciones de testigos. Ello reviste especial

importancia cuando se investigan los aspectos relativos a los nexos y al conocimiento, aspectos en que la subjetividad individual puede a veces oscurecer la constatación de hechos.

13. La Comisión dedica la mayor parte de su tiempo y sus recursos al caso Hariri, siguiendo pistas recogidas en el lugar del crimen y reuniendo indicios acerca de los aspectos del caso relativos a los autores, el nexo y el contexto. La Comisión es consciente de que debe haber un equilibrio entre el caso Hariri, la prestación de apoyo en los otros 14 casos y los relativos a Gemayel y a Ain Alaq. Se trata de una ecuación que cambia en el tiempo, pero la Comisión procura aprovechar las metodologías que aporten mayor valor añadido en todos los casos utilizando al mismo tiempo los recursos disponibles en la mejor forma posible.

## **A. Investigación del caso Hariri**

### **1. Lugar del crimen y temas conexos**

#### **Características de la explosión – análisis sismológico**

14. El análisis de los datos sismológicos registrados el 14 de febrero de 2005 por el Centro Nacional de Geofísica del Líbano continúa y apunta a establecer las características de la explosión que causó la muerte de Hariri. El informe preliminar recibido de expertos externos corrobora la determinación anterior de la Comisión de que se trató de una sola explosión, que tuvo lugar exactamente a las 12:55:05 horas.

15. El fenómeno de que varios testigos escucharan más de un ruido ha quedado ya satisfactoriamente explicado desde un punto de vista científico y empírico. De hecho, en los sismogramas pueden observarse tres fases distintas de la explosión en razón de la distinta velocidad de propagación de tres ondas diferentes: las ondas de volumen primarias y secundarias, las ondas de superficie y las ondas de sonido. A suficiente distancia de la explosión esas ondas pueden confundirse con más de una explosión. Las grabaciones sonoras realizadas durante los experimentos de escala de la explosión confirman estas explicaciones teóricas.

16. El informe final sobre las características de la explosión, que será presentado a la Comisión en el próximo período, incluirá un análisis de la potencia de ésta y un análisis comparativo de otras explosiones que han tenido lugar en el Líbano.

#### **Características de los experimentos de escala de la explosión**

17. El análisis de los experimentos de escala de la explosión confirma conclusiones anteriores en el sentido de que los fenómenos físicos observados en el lugar del crimen son absolutamente compatibles con una explosión en la superficie. La bola de fuego, el depósito de residuos de carbón en las fachadas de los hoteles y los daños sufridos por los edificios y los alrededores como resultado de los efectos de la explosión, por ejemplo, no son compatibles con una explosión subterránea.

18. Se procederá además, a un completo análisis de los registros de las autopsias y de las lesiones y de las correspondientes fotografías de las víctimas a fin de examinar las heridas causadas por la explosión primaria (la presencia de lesiones pulmonares y en los tímpanos, por ejemplo) y la explosión secundaria (proyecciones de escombros) correspondientes a una explosión no subterránea. Una evaluación

preliminar de los datos corrobora que la explosión tuvo lugar en la superficie y esta conclusión se está confirmando mediante simulaciones numéricas.

#### **La teoría del vector aéreo**

19. Se está estudiando la validez de la hipótesis que había sido planteada a la Comisión en agosto de 2006, de que el artefacto explosivo haya tenido un vector aéreo. La Comisión está realizando un análisis científico, técnico y de investigación de las posibilidades de que la bomba tuviese un vector de esa índole. Las conclusiones técnicas preliminares indican que esta teoría no es probable. La Comisión se propone establecer una misión de constatación de hechos, que incluirá entrevistas y reuniones con expertos en la materia, a fin de enterarse más a fondo de esta posibilidad y formulará algunas conclusiones en el próximo informe.

#### **Examen forense de indicios recogidos en el lugar del crimen**

20. Como ya se informó al Consejo, la Comisión ha podido establecer a título preliminar que algunas piezas de vehículo encontradas en el cráter en el lugar del crimen corresponden a las de una camioneta Mitsubishi. Ello se logró mediante documentos e información técnica que la Comisión recibió del Japón, así como mediante manuales y documentos que se procuró por sí misma. Está en curso el proceso de hacer un completo inventario de estos indicios, de conformidad con las normas internacionales y, una vez completo, las piezas serán presentadas para su identificación oficial en cooperación con expertos técnicos externos.

#### **Proyectos de visualización**

21. Se han completado tres proyectos de visualización digital y hay uno nuevo en curso para poder presentar los indicios y los hechos del uso de manera de facilitar la determinación de las próximas medidas que se tomarán en la investigación. Los dos primeros proyectos corresponden a la visualización de la ciudad y del lugar del crimen en diversos puntos a lo largo de la ruta del convoy de Hariri el 14 de febrero de 2005, utilizando imágenes panorámicas y tridimensionales de satélite. El tercer proyecto consiste en la visualización de una reconstrucción del cronograma del último día de Hariri, con inclusión del tráfico de comunicaciones del equipo que puso la bomba a medida que el convoy avanzaba por su ruta. Un cuarto proyecto consiste en crear un modelo que permitirá a los usuarios “recorrer” el lugar del crimen y en el que se indicarán los lugares exactos en que se encontraron los diversos indicios.

22. Los elementos del modelo incluyen el trazado de trayectorias y la posición final de indicios físicos y biológicos, la reconstrucción de hechos, imágenes animadas de la camioneta Mitsubishi y los vehículos del convoy a medida que llegaban al lugar del crimen, los daños causados por la explosión, información de testigos, grabaciones de vídeo del sistema de televisión en circuito cerrado de una sucursal cercana del banco HSBC y datos correspondientes a explosiones de ensayo.

#### **Origen geográfico del autor del atentado**

23. El proyecto que apunta a determinar el origen geográfico del autor del atentado utiliza dos métodos. Uno consiste en expertos que realizan un análisis estadístico de las frecuencias alélicas sobre la base del perfil de ADN nuclear de los 33 restos humanos recogidos en el lugar del crimen. Estos restos, que pertenecen a

la persona que probablemente hizo detonar el artefacto, son comparados con frecuencias alélicas basadas en perfiles de ADN nuclear proporcionados por diversos países. Esta labor debería dar lugar a una evaluación probabilística del lugar de origen del autor del atentado.

24. El segundo método consiste en el estudio de datos de isótopos. En el informe anterior de la Comisión se indicaba que, según los resultados de la primera etapa del análisis, el autor del atentado no había pasado su juventud en el Líbano, pero probablemente había estado allí en los dos a tres meses anteriores a su muerte. La Comisión puede agregar ahora que ese hombre había estado muy expuesto a la contaminación por plomo en un entorno urbano hasta alrededor de los 12 años de edad y que esa exposición había sido baja en los 10 últimos años de su vida, lo que posiblemente indique que en ese período vivió en un medio más rural.

25. A fin de seguir este hilo de la investigación, la Comisión reunió un total de 112 muestras de 28 lugares en la República Árabe Siria y el Líbano. En las próximas semanas reunirá muestras en otros tres países de la región y se enviará a otra serie de misiones para recoger muestras en otros países ya seleccionados.

26. Como se señalaba en el informe anterior, la Comisión es consciente de que los resultados deben interpretarse con cautela y hay que tener bien claras sus limitaciones. La Comisión considerará que los resultados futuros constituyen información forense que se utilizará primordialmente a fin de seguir pistas en la investigación.

#### **Investigaciones en curso en el lugar del crimen**

27. Los resultados preliminares del examen de los efectos personales de una víctima descubiertos en el lugar del crimen en julio de 2006 han resuelto cuestiones que estaban pendientes, pero se harán otras investigaciones a fin de ultimarlas en el futuro próximo.

28. Se sigue investigando la cuestión de una víctima que perdió la vida en el lugar del crimen y fue encontrada en un lugar en que normalmente debería haber estado protegida de la explosión. Se está traduciendo información documental que se refiere a la cuestión, la que será analizada antes de tomar una decisión acerca de la relación ente esta persona y la investigación.

29. Se sigue investigando la cuestión de la presunta contaminación del lugar del crimen y la obstrucción de la investigación como resultado de la remoción de objetos. La Comisión está haciendo análisis y realizará otras investigaciones a fin de aclarar si este hecho fue deliberado.

30. En el período correspondiente al informe se hicieron varias entrevistas para aclarar cuestiones relacionadas con el lugar del crimen antes de la explosión, nuevas pistas dimanadas del análisis de declaraciones de testigos y del tráfico de comunicaciones y la obtención de objetos como posibles pruebas. Para la consecución de estos objetivos se prevé realizar en el próximo período por lo menos otras 15 entrevistas con testigos que se encontraban en el lugar del crimen.

31. Prosiguen las investigaciones respecto de la forma en que la camioneta Mitsubishi fue adquirida, guardada y preparada con explosivos. La Comisión ha recibido una cantidad de información nueva acerca de esta cuestión y se está decidiendo la prioridad de las más de 500 páginas de datos a los efectos de su

traducción y análisis. La Comisión está siguiendo pistas recientes respecto de la camioneta yendo hacia atrás en el tiempo desde el momento más reciente en que se sabe que se encontraba en el Líbano.

32. La Comisión sigue trabajando para establecer la ruta que siguió la camioneta Mitsubishi cuando fue conducida a la zona antes del atentado, luego a la zona del Hotel St. Georges y por último en su trayectoria final el 14 de febrero de 2005.

33. La Comisión ha logrado en gran medida aclarar la denuncia de que había un automóvil rojo estacionado fuera del Hotel St. Georges, que aparentemente guardaba un espacio para la camioneta Mitsubishi antes de que llegara al lugar del crimen. Se había sugerido la posibilidad de que se hubiese sacado el vehículo para que la camioneta se pudiera estacionar en su lugar. Mediante entrevistas a testigos y el examen de fotografías del lugar inmediatamente antes de la explosión se ha determinado que el automóvil rojo se encontraba a unos 15 metros de distancia del lugar en que se abrió el cráter. La conclusión en este momento, a sujeción de que aparezca información nueva, es que no hay una relación directa entre este vehículo y la llegada de la camioneta Mitsubishi.

## **2. Personas implicadas en el crimen**

### **Comunicaciones**

34. La Comisión sigue analizando el tráfico de comunicaciones a fin de fundamentar y confirmar distintos puntos que surgen de las investigaciones. Se ha realizado mucha labor de apoyo para las entrevistas a fin de poder discutir con los testigos sus respectivas comunicaciones con otras personas de interés para el caso. Se analizan las características del tráfico de comunicaciones, incluidas la frecuencia y la hora de las llamadas y las relaciones y asociaciones claras con otras personas, y de ello se sacan pistas para la investigación.

35. En relación con las seis tarjetas SIM (módulo de identidad del suscriptor) de los teléfonos móviles supuestamente utilizados por el grupo que ejecutó la operación el día 14 de febrero de 2005, la Comisión ha obtenido más información de interés referente a operaciones anteriores relacionadas con ella, incluidas posibles actividades de vigilancia y reconocimiento, posibles ensayos o intentos anteriores de matar a Rafiq Hariri, y otras acciones realizadas por el grupo. De este análisis han surgido nuevas áreas de interés que se están examinando.

36. La Comisión también inició un proyecto de investigación para examinar el papel de las personas que usaron las seis tarjetas SIM y las actividades que pueden inferirse de su uso. Para esta tarea sirven de apoyo los proyectos de análisis del tráfico de comunicaciones realizados por la Comisión en relación con las tarjetas. El objetivo es cuádruple: primero, reafirmar la validez de la hipótesis de que las tarjetas efectivamente podían haber sido utilizadas por el grupo que puso la bomba para ejecutar su tarea; segundo, establecer si se utilizaron otros modos de comunicación entre los miembros del grupo, y quizás también con otras personas, para que el atentado pudiera tener lugar; tercero, ayudar a la Comisión a entender mejor la forma en que se cometió el crimen el 14 de febrero; y finalmente, entender mejor qué otras actividades realizó el grupo que puso la bomba, a qué lugares se desplazó y por qué razones, en los días anteriores al atentado.



37. Este amplio análisis permite a la Comisión entender mejor al grupo que puso la bomba, su papel en el crimen y sus demás actividades, lo cual a su vez crea nuevas pistas temporales y geográficas para la investigación que apuntan a las actividades de personas que no integraban el grupo directamente encargado de poner la bomba y que la Comisión cree que estaban usando las seis tarjetas SIM.

38. Este examen detallado de la actividad de las seis tarjetas SIM ha aportado varios elementos significativos a la investigación en marcha. Estos incluyen, entre otras cosas, la posible determinación del papel de cada participante en la preparación, la planificación, la vigilancia y el atentado propiamente dicho; la previsión que el grupo hizo de las actividades y movimientos de Hariri; y posibles intentos anteriores de asesinarlo.

39. Una hipótesis de trabajo es que el grupo que puso la bomba tenía que asegurarse de que Hariri estuviera efectivamente muerto después de la explosión para poder entregar el vídeo en que reivindicaba su responsabilidad y conseguir la resonancia esperada entre el público al que quería dirigirse. Es posible que al grupo, y a quienes le encargaron el crimen, no les conviniera reivindicarlo ante los medios mundiales en caso de que Hariri hubiera sobrevivido al ataque. Por lo tanto, la Comisión está estudiando la hipótesis de que un miembro del grupo, o un cómplice, hubiera tenido que confirmar la muerte de la víctima principal lo más pronto posible y que hubiera contactado a alguien que estuviera esperando la noticia. Sobre la base de la información existente, el lapso para realizar esta actividad habría sido de unos 45 minutos a partir de la explosión.

40. Esto a su vez llevó a la serie de acontecimientos relacionados con la grabación en que se reivindica la responsabilidad por el atentado y las subsiguientes llamadas telefónicas a los medios de comunicación. La Comisión está examinando la hipótesis de que uno o más miembros del grupo que puso la bomba fueran responsables de entregar la cinta y hacer las llamadas telefónicas subsiguientes a los medios. Se están estudiando otras variantes de esta hipótesis para determinar el número de perpetradores que pueden haber participado el día del atentado.

#### **Ahmed Abu Adass**

41. En el período que abarca este informe, la investigación ha llegado a entender mejor cómo fue elegido Ahmed Abu Adass para hacer el vídeo en que el grupo reivindica su responsabilidad, quién lo involucró en esta actividad y dónde y cuándo ocurrió esto. Una hipótesis de trabajo es que lo identificaron por su personalidad y otras características específicas. Es posible que su relación con una o más personas que conoció el lugar de culto al que asistía lo llevara a salir de su casa el 16 de enero de 2005, por razones que actualmente se desconocen.

42. La Comisión sabe que Ahmed Abu Adass conocía a personas asociadas con grupos extremistas, como mínimo porque asistían al mismo lugar de culto que él frecuentaba regularmente y donde ocasionalmente dirigía las plegarias. La Comisión también ha realizado un extenso análisis del tráfico de comunicaciones relacionado con Ahmed Abu Adass, incluido un análisis de las comunicaciones telefónicas de su casa y su lugar de trabajo y de las líneas de sus supuestos asociados.

43. Una hipótesis de trabajo es que Ahmed Abu Adass fue objeto de coacción o de engaño para que hiciera el vídeo en que se reivindicaba la responsabilidad del atentado. Ahmed Abu Adass leía el texto en nombre de un grupo y no decía que

fuera a ser él quien llevaría a cabo el atentado. En cuanto a la producción de la cinta, cabe señalar que familiares y personas que lo habían conocido antes de que desapareciera han declarado que su apariencia física en la cinta era distinta de la que tenía antes del 16 de enero de 2005. Según algunos, parecía aún más delgado que antes; la barba le había crecido de manera notoria, lo que indicaba que podía haber hecho la cinta hacia fines del período de aproximadamente cuatro semanas transcurrido entre su desaparición y el 14 de febrero de 2005. La ropa que llevaba también era distinta de la que usaba normalmente en el sentido de que tenía un tocado y prendas que sus amigos íntimos y su familia no le habían visto antes.

44. Es interesante para la investigación que el 14 de febrero de 2005 se hubiera adjuntado al vídeo una nota que decía que era efectivamente Ahmed Abu Adass quien había puesto la bomba. De sus análisis forenses la Comisión llega a la conclusión de que ello es muy improbable. Una hipótesis de trabajo es que el vídeo y la nota que lo acompañaba podrían haber sido concebidos para inducir a error. Otra hipótesis de trabajo es que, si bien un grupo extremista podía haber participado en parte en la ejecución del crimen como se indica en la cinta y la nota, en realidad este grupo fue manipulado por otros con un objetivo distinto que no tenía que ver con las aspiraciones de su propia organización.

45. Por lo tanto, la Comisión sigue investigando las diversas posibilidades respecto del grupo que cometió el crimen. La Comisión ha recibido información sobre personas que actuaban en el Líbano y fuera del país que pueden haber participado en la producción de la cinta de Ahmed Abu Adass y que también pueden haber participado en el atentado contra Rafiq Hariri en más de un contexto. En relación con esta información, la Comisión ha realizado varias misiones fuera del Líbano, ha llevado a cabo 23 entrevistas, ha investigado más de 200 gigabytes de datos de numerosas computadoras, dispositivos USB, CD-ROM, teléfonos móviles y tarjetas SIM y ha analizado grandes volúmenes de tráfico de comunicaciones.

46. Una hipótesis de trabajo es que un pequeño número de personas pertenecientes a un grupo más amplio pueden haberse reunido para filmar la reivindicación de responsabilidad, comprar la camioneta Mitsubishi y prepararla con los explosivos. También pueden haber ayudado a conseguir la persona que tenía que hacer explotar la bomba y ayudado a llevarlo junto con la bomba al lugar del crimen.

47. La Comisión todavía tiene que seguir varias pistas, hacer más entrevistas, realizar nuevos análisis del tráfico de comunicaciones y reunir más pruebas forenses. También espera el análisis forense definitivo de distintos artefactos posiblemente asociados con esta hipótesis de trabajo, como cámaras de vídeo y equipo conexo, casetes, equipo de computadoras y otras cosas. Estos artefactos fueron objeto de análisis de ADN y de huellas digitales y de peritaje informático forense en el período que abarca el informe. Hasta la fecha, se han obtenido 118 muestras que se analizarán para determinar los perfiles de ADN nuclear y mitocondrial y se han recogido 127 impresiones digitales.

#### **Personas que tenían conocimiento previo del atentado**

48. La Comisión cree que además de quienes participaron directamente en él y de quienes decidieron que se cometiera, también otras personas pueden haber tenido conocimiento previo del atentado. Algunos de ellos posiblemente sólo tenían información parcial, por ejemplo, sabían de la bomba pero no contra quién estaba dirigida, o sabían que iban a matar a Hariri pero no exactamente cuándo. La

Comisión también está examinando hipótesis en el sentido de que algunos sabrían quién sería la víctima y cuándo tendría lugar al atentado y que habrían sido informados por razones concretas.

49. La Comisión está desarrollando una hipótesis según la cual la etapa final de la operación para asesinar a Hariri tomó forma definitiva a principios de febrero de 2005, momento en que se reunieron todos los componentes necesarios para la operación, a saber, se había comprado la camioneta, se la había preparado con explosivos y estaba lista para ser usada; se había preparado al encargado de detonar la bomba, que conocía el plan y estaba listo para realizar la operación; se había conseguido la información mínima necesaria y se habían llevado a cabo las tareas de vigilancia y reconocimiento para poder realizar la operación; el grupo encargado de poner la bomba no había sido detectado y estaba en condiciones de ejecutar la operación; el mensaje de vídeo de Ahmed Abu Adass estaba terminado y listo para hacer entregado si la operación tenía éxito y, sobre todo, quienes ordenaron el crimen seguían teniendo la intención de ejecutar la operación.

50. Una hipótesis de trabajo es que el grupo que puso la bomba tenía un intervalo temporal para ejecutar el atentado contra Hariri más que un día determinado, en vista de la importancia de la víctima y el tiempo que se habría dedicado a la preparación general del atentado. Ese tiempo de preparación probablemente fue de semanas y no de días.

51. Las actividades de algunas personas que podrían tener que ver con la cuestión se alteraron visiblemente durante este período cuando el grupo encargado de poner la bomba inició lo que iban a ser las actividades finales antes del atentado. La Comisión está investigando estas cuestiones y determinando qué actitudes, conductas y comentarios hechos por ciertas personas en el período anterior al asesinato podrían ser de interés.

### **3. Motivo para asesinar a Hariri**

#### **Cronología de Rafiq Hariri**

52. Como se indicó en informes anteriores al Consejo, la Comisión había reunido considerable cantidad de pruebas e información relativas a los 15 últimos meses de vida de Rafiq Hariri. El cuadro es complejo e intrincado y explica en parte el motivo que llevó a asesinarlo. Este aspecto de la investigación de la Comisión sigue en marcha y no es probable que se finalice en el curso del período que abarcará el siguiente informe en vista de la considerable cantidad de trabajo necesaria.

53. En este período en la situación de Hariri incidieron la aprobación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y las consecuencias políticas de su aplicación, la prórroga del mandato del Presidente libanés Emile Lahoud, la dinámica personal y política entre Hariri y otros dirigentes y partidos políticos del Líbano, la República Árabe Siria y otros países, los preparativos y maniobras previos a las elecciones parlamentarias que debían celebrarse en mayo de 2005, y otros asuntos de negocios en que participaba. Hariri manejaba todos estos factores convergentes, a veces en forma proactiva, y a veces reaccionando a los acontecimientos que se producían a su alrededor. La Comisión cree probable que una combinación de estos factores haya creado las circunstancias en que surgieron el motivo y la intención de matarlo.

54. Mientras que anteriormente la Comisión mantenía un criterio abierto en la investigación del posible motivo, en el período que abarca el presente informe se restringió principalmente a las investigaciones vinculadas con las actividades políticas de Hariri. La Comisión está elaborando un cuadro detallado de los hechos que va considerablemente más allá de la interpretación que les había dado anteriormente.

55. Sobre la base de esta interpretación de los temas dominantes, se ha hecho más evidente que se consideraba que Hariri estaba en una situación vulnerable desde el punto de vista de la seguridad. Sin embargo, hay indicaciones de que le dieron seguridades de que no sería objeto de un atentado y de que, incluso hasta sus últimos días, estaba confiado, o al menos trataba de parecerlo.

56. La Comisión sigue desarrollando la hipótesis de que el peligro que corría Hariri era suficientemente serio como para que se hubieran tomado medidas para tratar de mejorar la situación subyacente, tanto en el estamento político libanés como en la comunidad internacional.

57. En los últimos meses de su vida, Hariri estaba muy interesado en las elecciones de 2005 que se avecinaban. Sus intenciones para esas elecciones y la probabilidad de que triunfara en ellas, así como sus relaciones políticas y personales con otros partidos y sus dirigentes, son aspectos particularmente importantes de la labor de la Comisión en este sentido, especialmente en vista de las rivalidades que había entonces entre ciertas figuras políticas.

58. En ese período hubo negociaciones entre Hariri y otras personas, incluidos posibles candidatos y fue motivo de considerable interés el proyecto de ley electoral, que incluía la determinación de los límites de los distritos electorales en el Líbano y, en particular, en Beirut. En todo este período, Hariri también estuvo ajustando su posición política y el día del asesinato la había hecho pública.

59. Tiene cierto interés el hecho de que Hariri fuera asesinado el día que el Parlamento iba a debatir la ley electoral que se aplicaría en las próximas elecciones. Otra hipótesis de trabajo de la Comisión es que quienes decidieron el asesinato consideraron que convenía eliminarlo antes de que comenzara oficialmente su campaña electoral, especialmente en vista de la impresión que daban entonces los medios de comunicación de que tenía muchas probabilidades de ganar.

60. La Comisión ha determinado que Hariri trabajaba en distintos niveles políticos y profesionales, lo que se reflejaba en la naturaleza y amplitud de la información, opiniones y posturas que discutía con sus interlocutores. Ello queda claro en la información que la Comisión ha obtenido de algunos de sus amigos, conocidos, interlocutores políticos y aparentes rivales.

61. Por lo tanto, reviste importancia crítica que la Comisión siga teniendo acceso a los interlocutores políticos y diplomáticos con quienes trataba Hariri, así como a las personas que participaban en la dinámica política y diplomática de interés para el caso en todos los niveles. La Comisión espera seguir contando con la cooperación de esas personas, incluidos, cuando proceda, los funcionarios de gobierno, de modo que sus investigaciones resulten completas.

62. La Comisión está desarrollando una hipótesis de trabajo en el sentido de que, en el período inmediatamente anterior a su muerte, Hariri y otros personajes del escenario político nacional e internacional estaban tratando de aplacar las tensiones

políticas que se habían producido entre él y otras personalidades. Al parecer estas iniciativas incluían el desarrollo de un diálogo diplomático y político entre ciudadanos sirios y libaneses y Hariri. Este diálogo anteriormente se manejaba a través de otros canales sirios y libaneses, que al parecer habían dado pábulo a errores de interpretación y agravado el clima político de por sí tenso.

63. Una hipótesis de trabajo es que la decisión inicial de asesinar a Hariri se tomó antes de que se emprendieran los últimos intentos de aproximación y, con mucha probabilidad, antes de principios de enero de 2005. Esto apunta a una posible situación en las últimas semanas antes de su asesinato en que había dos vías paralelas que no necesariamente estaban relacionadas entre sí. Por un lado, Hariri participaba en iniciativas de reconciliación y, por el otro, estaban en marcha los preparativos para asesinarlo.

#### **Otros temas de interés para la investigación**

64. En un contexto más general, la Comisión sigue buscando información que amplíe y profundice su conocimiento del clima político y de seguridad en el período que precedió al asesinato de Hariri. A esos efectos, la Comisión ha recibido un considerable volumen de documentos de algunos organismos del Líbano y sigue tratando de obtener más para lo que hace solicitudes muy concretas. La Comisión seguirá solicitando documentos de interés y prevé ampliar la búsqueda para incorporar a otros organismos y otros tipos de datos, según proceda.

65. Asimismo en este contexto, la Comisión realizó tres entrevistas con funcionarios sirios en relación con la ubicación de partes del archivo que se llevó del Líbano cuando los sirios se retiraron en 2005. Tras estas entrevistas, se hicieron dos misiones de búsqueda de documentos a esos archivos en dos lugares de la República Árabe Siria a fin de adquirir los documentos históricos correspondientes a un período estrictamente delimitado que eran de interés para lograr un conocimiento más amplio del contexto. Estas misiones se realizaron junto con autoridades sirias y han arrojado resultados útiles en cuanto a la selección y obtención de documentos informativos. Se prevé que habrá nuevas solicitudes de asistencia a este respecto en el período que abarcará el siguiente informe.

66. La Comisión sigue aclarando cuestiones relativas a personas que supuestamente han realizado transacciones financieras con Rafiq Hariri, especialmente en el período inmediatamente anterior al 14 de febrero de 2005. Este aspecto de la indagación es complejo y la Comisión se asegura de que sólo se aborde en la medida en que se relaciona con los objetivos de su investigación.

## **B. Asistencia técnica en los demás casos**

### **1. Los 14 casos restantes**

67. Durante el período abarcado por el presente informe la Comisión siguió centrando sus actividades en la prestación de asistencia técnica a las autoridades libanesas procurando establecer vínculos entre varios proyectos de investigación. Esta labor seguirá desarrollándose de la misma manera durante el próximo período. Expertos externos están realizando también un análisis sismológico de los 14 casos y la Comisión espera recibir los resultados antes de que termine el período correspondiente al próximo informe.

**Seis atentados con objetivos precisos**

68. La Comisión ha hecho 17 entrevistas relacionadas con los seis atentados contra personas concretas durante el período abarcado por el presente informe y casi ha terminado ya de entrevistar a las víctimas supervivientes de los seis ataques, así como a sus familiares y allegados. El objetivo primordial de esas entrevistas ha sido reconstruir los desplazamientos de las víctimas durante sus últimos días; determinar los posibles motivos de los atentados; comprender eventuales medidas de seguridad adoptadas por las víctimas; comprobar si estaban bajo vigilancia; y determinar si habían recibido amenazas o garantías de seguridad. De esas entrevistas han surgido varias pistas que serán investigadas durante las próximas semanas y meses.

69. La Comisión ha terminado asimismo varios informes analíticos internos relativos a los expedientes de los seis atentados preparados por las autoridades libanesas y ha presentado 12 solicitudes de asistencia al respecto. También ha efectuado un análisis del tráfico de comunicaciones en relación con otras entrevistas referentes a varios de los casos y sigue examinando posibles conexiones de las comunicaciones en el modus operandi de los ataques y posibles elementos comunes a varios casos. Esta labor proseguirá durante el próximo período y la Comisión también llevará a cabo un análisis de los indicios hallados en el lugar de cada crimen, incluidos posibles restos de artefactos explosivos improvisados y otros elementos que se consideren pertinentes. Junto con este análisis se hará un estudio del modus operandi utilizado por quienes colocaron las bombas, a fin de que la Comisión pueda comprender mejor los elementos comunes a los diversos atentados.

70. La Comisión está fijando prioridades y traduciendo varios informes forenses y otros informes relativos a los lugares de los atentados facilitados por las autoridades libanesas, que se enviarán a un equipo externo de expertos forenses para que continúe su análisis. También examinará todos los documentos y materiales forenses pertinentes que obran en poder de las autoridades libanesas y levantará un inventario de las pruebas iniciales y documentos y procederá a nuevos exámenes forenses de la información y los indicios.

71. La Comisión pidió también que las autoridades libanesas facilitaran un examen de los vehículos de las víctimas y de otros automóviles que habían contenido los artefactos explosivos utilizados en los atentados. La Comisión efectuó un examen preliminar de los vehículos disponibles. Dichos vehículos han sido examinados por un grupo visitante de expertos forenses a fin de hallar pistas acerca del modus operandi de esos ataques y establecer en lo posible vínculos horizontales y verticales con otros ataques. Los expertos se llevaron otros varios indicios y residuos para someterlos a pericias forenses.

72. La Comisión ha recibido hace poco un proyecto de informe de los expertos forenses visitantes que examinaron el lugar donde fue asesinado Gebran Tueni. Además de las 32 pruebas iniciales ya obtenidas por las autoridades libanesas, esos expertos recogieron y examinaron otros 190 indicios.

73. Los expertos confirmaron que en el atentado contra Tueni se utilizaron explosivos de gran potencia y que en este caso los artefactos explosivos improvisados se habían colocado en un vehículo Renault Rapid. La bomba fue activada al pasar el Range Rover de Tueni. La Comisión opina que con toda probabilidad el artefacto explosivo fue activado por control remoto. Es poco probable que se utilizara un mecanismo activador de acción retardada porque no se

sabía con antelación en qué preciso momento iba a pasar el vehículo de Tueni. También es muy poco probable que el artefacto explosivo fuera activado por un suicida, ya que no se encontraron en el lugar restos humanos que no correspondieran a las tres víctimas que murieron en el atentado.

74. Los expertos también consideraron que el atentado contra Tueni se había efectuado en un lugar muy adecuado para hacer explotar una bomba. Se trataba de una carretera estrecha que seguía la cresta de una montaña y podía verse claramente desde toda la zona circundante y situada frente al lugar del crimen. De esta manera era posible divisar claramente sin ningún obstáculo el vehículo que contenía el artefacto explosivo, que podía activarse por control remoto desde una posición muy favorable.

75. En el caso El-Murr, la Comisión dispuso que un artista que colabora con las fuerzas de policía a nivel internacional esbozara el retrato de dos personas que habían mostrado un comportamiento sospechoso, una de las cuales fue vista la noche antes del delito y la otra huyó del lugar del crimen en el momento del ataque. Por ahora, la Comisión no cree que los bocetos indiquen que se trata de la misma persona.

#### **Ocho atentados con bombas**

76. La Comisión sigue aplicando el plan para la prestación de asistencia técnica a las autoridades libanesas en los ocho atentados con bombas que no parecían estar dirigidos contra personas concretas, revisando y analizando los expedientes recibidos del Fiscal General y los jueces de instrucción.

77. La Comisión ha enviado siete solicitudes de asistencia a las autoridades libanesas para conseguir, entre otras cosas, testigos adicionales y declaraciones de sospechosos, filmaciones de televisión en circuito cerrado pertinentes a los casos, comunicaciones interceptadas, si las había, e información relativa a los vehículos de interés.

78. El objetivo preliminar en la fase actual consiste en analizar diversos elementos de cada uno de los ocho casos y sugerir algunas nuevas investigaciones a las autoridades libanesas. El próximo objetivo es seguir realizando un análisis horizontal para identificar a los autores de los crímenes y determinar el motivo, la intención y el modus operandi.

79. En apoyo de esos objetivos, al igual que en los ataques contra personas concretas, la Comisión efectuará un análisis preliminar de los indicios hallados en el lugar de cada crimen e inspeccionará cada uno de esos lugares junto con los expertos pertinentes a fin de hacer una primera evaluación del modus operandi de los autores de los atentados.

## **2. El caso Pierre Gemayel**

80. La Comisión sigue prestando apoyo técnico a las investigaciones de las autoridades libanesas llevando a cabo entrevistas, analizando declaraciones de testigos, reuniendo imágenes de televisión en circuito cerrado, efectuando pericias forenses, analizando comunicaciones y reconstruyendo los acontecimientos en el lugar del crimen. Para realizar esta labor, la Comisión ha presentado 10 solicitudes de asistencia a las autoridades libanesas.

81. Tras las investigaciones realizadas por la Comisión en el lugar del crimen en noviembre de 2006, tres días después del asesinato, se sometieron a examen y análisis forense 240 indicios, entre ellos muestras de ADN, huellas dactilares, teléfonos móviles y vestigios de balas y transferencias.

82. Los resultados preliminares indican que no había ningún sistema mundial de determinación de posición en el vehículo de la víctima, que podría haber dado información útil. Se han identificado la marca y el modelo de por lo menos uno de los vehículos utilizados por los atacantes. También se han analizado 22 muestras de ADN tomadas del vehículo ocupado por Gemayel. Los perfiles del ADN de las dos víctimas se encontraron en muchos lugares y ocho muestras de ADN tomadas de las puertas correspondientes al perfil no sólo de Gemayel sino también de más de una persona desconocida.

83. La Comisión ha realizado una pericia balística detallada de las 49 vainas de cartuchos y 55 balas o partes de balas halladas en el lugar del crimen. Actualmente es posible determinar que se utilizaron por lo menos cinco armas diferentes. Además, la Comisión ha preparado tableros fotográficos de armas y ha adquirido grabaciones de los sonidos de diferentes armas utilizadas para emplearlas durante las entrevistas. Las declaraciones de los testigos son compatibles con las conclusiones científicas y han permitido a la Comisión comprender mejor cuáles fueron las armas utilizadas en ese delito.

84. Recientemente se han hecho públicos y difundido unos bocetos de los presuntos asesinos de Pierre Gemayel proporcionados por la Comisión a las autoridades libanesas, que formarán parte de una base de datos más amplia de retratos de ese tipo que se preparará durante el próximo período.

85. La Comisión ha seguido investigando otras pistas, como las resultantes de nuevas filmaciones de televisión en circuito cerrado descubiertas cerca del lugar del crimen. Estas filmaciones se han enviado a un laboratorio técnico para lograr imágenes de mejor calidad. Se está trabajando en ello, así como en una reconstrucción en tres dimensiones y en el examen forense de los indicios relativos al lugar del crimen y otros elementos que puedan estar relacionadas con el delito. La Comisión seguirá prestando asistencia técnica a las autoridades libanesas para investigar este asunto en un futuro previsible.

### **3. Los atentados con bombas de Ain Alaq**

86. La Comisión ha realizado una serie de indagaciones y pericias forenses para apoyar a las autoridades libanesas en su investigación de esos atentados, ocurridos el 13 de febrero de 2007, en los que murieron tres personas y resultaron heridas otras varias. Se facilitó un equipo de expertos para efectuar exámenes forenses en el lugar del crimen, como la inspección de los autobuses Mitsubishi y Kia que habían sido objeto de los atentados, actividad que se completó en un período de cinco días, del 20 al 24 de febrero de 2007.

87. El equipo recuperó 127 indicios pertinentes, así como 242 cojinetes de bolas de acero relacionados con las explosiones. El equipo dio a conocer un análisis preliminar de sus hallazgos y presentará un informe completo durante el próximo período. Los resultados indican que había habido un artefacto explosivo improvisado dentro de cada autobús y que en cada caso el explosivo, posiblemente TNT, pesaba 1,5 kilogramos aproximadamente. Había también entre 750 gramos y



1 kilogramo de cojinetes de bolas de acero del mismo diámetro. Las pericias balísticas confirmaron que los cojinetes de bolas se habían colocado alrededor del explosivo.

88. Los artefactos estaban colocados en los autobuses en una posición parecida, hacia la parte de atrás y debajo de un asiento del lado izquierdo. En el momento de la explosión el artefacto situado en el autobús Mitsubishi estaba a unos 0,75 metros por encima del nivel del suelo y el del autobús Kia, a unos 1,10 metros. Se recogieron algunos indicios que quizás pertenecieran al sistema de activación del artefacto explosivo y se estimó que probablemente los artefactos fueron detonados mediante un dispositivo de acción retardada o quizás por control remoto. Se encontraron y sometieron a examen forense varios fragmentos de bolsas que podían haber servido para transportar las bombas.

89. Durante el próximo período se recibirá el informe definitivo sobre estas investigaciones del lugar del crimen así como los resultados del examen forense de los indicios (ADN, huellas dactilares y explosivos).

90. Por el momento todavía no está claro el motivo de esos atentados, ni por qué se perpetraron en ese lugar, en esa fecha y en ese momento precisos. En cuanto al *modus operandi*, la utilización de cojinetes de bolas puede revelar la intención de herir al mayor número de personas posible con la cantidad relativamente pequeña de explosivo utilizada. En la actualidad tampoco está claro si las bombas fueron colocadas por una o dos personas, y si intervinieron más personas en los atentados. La Comisión baraja varias hipótesis a este respecto en sus intentos de ayudar a las autoridades libanesas.

### **III. Cooperación externa**

#### **A. Interacción con las autoridades libanesas**

91. Durante el período que se examina, la Comisión ha seguido colaborando estrechamente con las autoridades libanesas en la investigación de la muerte de Hariri y de los otros 16 casos. Esta estrecha interacción se ha traducido en la celebración de reuniones periódicas entre la Comisión y el Fiscal General y altos cargos de su oficina, así como en el intercambio de información con los jueces de instrucción asignados a los diversos asuntos y con el alto representante designado con las Fuerzas de Seguridad Interna.

92. La Comisión ha intercambiado también una considerable cantidad de información con las autoridades libanesas, como documentos, informes y demás materiales. Específicamente, la Comisión sigue compartiendo con las instituciones competentes el contenido básico de toda la información pertinente que obtiene en el transcurso de sus investigaciones de manera tal que no afecte a los intereses de la fuente de esa información. Entre otras cosas sigue habiendo datos que pueden referirse a personas detenidas por las autoridades libanesas.

93. Durante el período que se examina, la Comisión siguió contando con la cooperación y asistencia de las autoridades libanesas, toda vez que se ocupaba de un mayor número de casos y que sus investigaciones sobre el asesinato de Hariri, los otros 14 casos, el asesinato de Gemayel y los atentados de Ain Alaq habían progresado y requerían indagaciones de mayor alcance.

94. Así pues, durante el período en cuestión, la Comisión dirigió 57 solicitudes oficiales de asistencia al Fiscal General pidiéndole, entre otras cosas, ayuda para obtener documentos y demás información y para realizar las entrevistas y otras misiones en territorio libanés. Las autoridades libanesas han respondido plenamente y con rapidez a esas solicitudes.

## **B. Cooperación con la República Árabe Siria**

95. De conformidad con las obligaciones que incumben a la República Árabe Siria en virtud de las resoluciones 1636 (2005) y 1644 (2005) del Consejo de Seguridad, y del acuerdo a que llegaron en 2006 la Comisión y la República Árabe Siria, la cooperación de este país con la Comisión sigue siendo generalmente satisfactoria.

96. Durante el período del que se informa, la Comisión presentó cuatro solicitudes oficiales de asistencia a la República Árabe Siria recabando información acerca de personas, grupos y cuestiones de interés para la Comisión y pidiendo que se le facilitara la realización de entrevistas y otras misiones en territorio sirio.

97. Tras el envío de sus solicitudes de asistencia, la Comisión ha emprendido, desde diciembre, varias actividades e investigaciones en la República Árabe Siria; entre otras cosas, ha hecho entrevistas, en las que una vez más la calidad de las respuestas de los entrevistados puede calificarse de variable según las ocasiones; celebrado reuniones con funcionarios sirios; recogido muestras de diversos lugares en territorio sirio en apoyo del proyecto forense de determinar el origen geográfico; y obtenido documentos de dos archivos. Las autoridades sirias organizaron y facilitaron en particular las tres últimas tareas de manera profesional y a su debido tiempo.

98. La República Árabe Siria ha seguido prestando a la Comisión asistencia en respuesta a sus solicitudes dentro de unos plazos apropiados y la Comisión agradece también las disposiciones logísticas y de seguridad adoptadas por las autoridades sirias en apoyo de sus actividades dentro del país. La Comisión seguirá pidiendo la plena cooperación de la República Árabe Siria, que sigue siendo crucial para poder concluir sus trabajos de maneja rápida y satisfactoria.

## **C. Cooperación con otros Estados**

99. La Comisión sigue basándose en la buena voluntad de los Estados para que le proporcionen información y servicios de expertos y faciliten su labor en los territorios correspondientes siempre que haga falta. Durante el período abarcado por el presente informe, se enviaron en total 40 nuevas solicitudes oficiales de asistencia a 23 Estados, además de las solicitudes dirigidas a las autoridades sirias y libanesas.

100. La Comisión se ha beneficiado enormemente de la respuesta de los Estados a sus solicitudes y ha conseguido su plena y pronta cooperación. La Comisión está muy agradecida por esta cooperación.

101. Como señaló la Comisión en su último informe al Consejo, la falta de respuesta de ciertos Estados a las solicitudes de la Comisión podría tener consecuencias graves para su labor, en lo que respecta a la organización de entrevistas, la información sobre el paradero de determinadas personas, y la asistencia técnica.

102. En su último informe, la Comisión señaló que 10 Estados Miembros no habían respondido todavía a sus solicitudes de asistencia. En vista de la importancia de la asistencia solicitada y del plazo en que se proponía completar sus actividades de investigación, la Comisión se concentró en el seguimiento de todas las solicitudes de asistencia pendientes. La Comisión celebró una serie de reuniones con los embajadores pertinentes para examinar dichas solicitudes. De resultados de esas reuniones, casi todos los asuntos pendientes se resolvieron a plena satisfacción de la Comisión, ya que se recibieron las respuestas oportunas y, en los casos necesarios, se introdujeron mecanismos para facilitar la solución de las cuestiones pendientes.

## **IV. Apoyo de las organizaciones**

### **A. Contratación**

103. Durante los tres últimos meses, la Comisión adoptó una serie de medidas administrativas para simplificar sus procedimientos internos en las actividades de apoyo operacional y proceder a la contratación de personal para cubrir puestos vacantes. En este período la Comisión contrató 35 funcionarios internacionales y 5 nacionales con la asistencia del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. En marzo está en marcha la contratación de otros 30 candidatos. Esta actividad proseguirá hasta que la Comisión disponga de una dotación de personal satisfactoria.

104. En marzo de 2007 la división de investigaciones tiene 41 funcionarios y consultores, mientras que en diciembre de 2006 eran sólo 29. Actualmente se están contratando nuevos analistas, investigadores, oficiales jurídicos, expertos forenses y un administrador de bases de datos.

105. La Comisión ha estado colaborando estrechamente con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz a fin de poder disponer de la flexibilidad operacional necesaria para cumplir su mandato, en particular en lo que respecta a la dotación de personal. La Comisión se ha dirigido oficialmente a varios Estados Miembros para que la ayuden a encontrar especialistas en la gestión de bases de datos que necesita con urgencia. La respuesta positiva de los Estados Miembros sería una ayuda inestimable para la Comisión en este importante aspecto.

106. Se aprobaron todos los nuevos puestos solicitados en el presupuesto para 2007 con lo que el número total de puestos internacionales de la Comisión se eleva a 188. Los nuevos puestos servirán para que la Comisión pueda cumplir su mandato con mayor rapidez permitiéndole realizar varias investigaciones simultáneas y ser más eficaz en el apoyo operacional. De los 188 puestos presupuestados, hasta el momento se han cubierto 104. De los 51 puestos nacionales aprobados, se han cubierto 41 y se están contratando candidatos para cubrir los 10 puestos restantes.

107. Sigue habiendo problemas para contratar y retener a personal internacional de idiomas, como intérpretes, traductores y transcritores de lengua árabe. La Comisión tiene graves dificultades para encontrar candidatos adecuados. Hasta el momento sólo se han cubierto 3 de los 27 puestos de este tipo. Esto supone un obstáculo que demora las investigaciones. La Comisión ha emprendido varias iniciativas de contratación a fin de poder disponer de los recursos necesarios en este aspecto crucial.

## **B. Seguridad**

108. Desde el informe anterior de la Comisión, la situación en materia de seguridad en el Líbano y en la región ha seguido siendo incierta e imprevisible. La explosión de los dos autobuses en Ain Alaq, junto con los numerosos explosivos y artefactos explosivos improvisados descubiertos en los alrededores de Beirut y en otros lugares, contribuyen a esa inestabilidad. La Comisión sigue teniendo una excelente coordinación y cooperación con las fuerzas de seguridad libanesas, que no han escatimado esfuerzos para crear las condiciones de seguridad que la Comisión necesita para cumplir su mandato. La Comisión está muy agradecida por este apoyo.

109. Los problemas y las restricciones por motivos de seguridad repercuten en la labor de la Comisión y sus actividades de investigación y por este motivo se han adoptado varias medidas para paliar posibles riesgos y mantener unas condiciones de seguridad en que todo el personal de la Comisión pueda desempeñar con eficacia sus funciones.

110. Se está analizando continuamente la evolución de la situación en materia de seguridad a fin de tenerla en cuenta en el contexto operacional de la labor de la Comisión. Se adoptan medidas para la gestión de las crisis, procedimientos de evaluación y planes para mantener la continuidad de las operaciones con arreglo a las diversas variables de la situación de seguridad en que se desarrolla la labor de la Comisión.

## **V. Conclusiones**

111. El objetivo estratégico primordial de la Comisión consiste en proseguir la investigación sobre el asesinato de Rafiq Hariri y otras 22 personas, así como la prestación de asistencia técnica a las autoridades libanesas en los demás casos. Para cumplir los objetivos fijados en el caso Hariri, la Comisión se propone establecer los hechos y seguir buscando vínculos entre los demás casos y el caso Hariri. Para ello, la Comisión intenta llevar a cabo su trabajo de investigación en el menor tiempo posible, respetando los plazos necesarios para aplicar las normas jurídicas apropiadas.

112. Durante el próximo período, la Comisión seguirá realizando sus investigaciones con la misma orientación expuesta en el presente informe. Se ha identificado a unas 250 personas que deben ser entrevistadas y la Comisión intentará entrevistar a unas 50 durante los tres próximos meses. La Comisión también tiene previsto adquirir nueva información documental, más material electrónico y datos sobre comunicaciones para analizarlos.

113. La Comisión agradece al Fiscal General del Líbano el pleno apoyo prestado a la realización de su tarea, en particular en lo que respecta a las investigaciones delicadas y complicadas que se han llevado a cabo y que están previstas. Tanto la Comisión como el Fiscal General seguirán intentando crear unas condiciones de trabajo para los testigos y el personal de la Comisión basadas en la seguridad y la confidencialidad.

114. La Comisión reconoce la complejidad del caso Hariri al ir avanzando en su investigación. Durante el período de que se informa, la Comisión redujo los posibles motivos del atentado a los relacionados con las actividades políticas de Hariri. La

Comisión ha avanzado de manera sustancial en la comprensión de los hechos, estableciendo valiosas conexiones entre los principales componentes del caso. En el próximo período, y quizás también más adelante, la Comisión cree que podrá seguir elaborando una teoría unificada para explicar los hechos sobre la base de nuevas pruebas que demuestren la existencia de determinados vínculos. El objetivo sigue siendo conectar a los principales responsables del asesinato con otras personas que estaban al corriente del delito, que participaron en su ejecución y que ayudaron a preparar los elementos necesarios para dicha ejecución.

115. La labor que lleva a cabo la Comisión en los demás casos sigue centrándose en la prestación de asistencia técnica a las autoridades libanesas seleccionando y ofreciendo apoyo a las investigaciones a fin de poder progresar en cada caso sin gravar en exceso los recursos de la Comisión. La Comisión también sigue intentando encontrar vínculos horizontales entre los diversos casos, y con el caso Hariri, siempre que sea posible. La Comisión cree que en el próximo período se podrá tener un conocimiento más profundo de cada caso para que salgan a la luz esos posibles vínculos.

116. La Comisión observa que las solicitudes de asistencia dirigidas al Líbano, la República Árabe Siria y otros Estados han recibido una respuesta generalmente rápida y positiva. La asistencia de todos esos Estados sigue siendo fundamental para que la Comisión pueda realizar con eficacia su labor de investigación.

117. La Comisión observa también que la inestabilidad de la situación política y la seguridad en el Líbano y la dificultad para contratar y retener a personal calificado repercuten en la capacidad de la Comisión para cumplir su mandato en el plazo previsto. La Comisión seguirá concentrándose en afrontar estos factores mientras intenta alcanzar sus objetivos.

118. Por último, la Comisión prosigue su trabajo en previsión de la creación de un tribunal especial para el Líbano. En vista de las actividades de investigación en curso y previstas que se indican en el presente informe, es poco probable que la Comisión pueda terminar su trabajo antes de que expire su mandato actual en junio de 2007. Por consiguiente, la Comisión acoge favorablemente la solicitud de prorrogar su mandato después de esa fecha.